

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE LEON

Administración. — Excmo. Diputación (Intervención de Fondos). Telf. 233500.
Imprenta.—Imprenta Provincial. Ciudad Residencial Infantil San Cayetano. — Teléfono 226000.

LUNES, 19 DE ENERO DE 1976

NÚM. 14

No se publica domingos ni días festivos.
Ejemplares sueltos: 5 pesetas.
Dichos precios serán incrementados con el 10% para amortización de empréstitos.

Advertencias.—1.ª Los señores Alcaldes y Secretarios municipales están obligados a disponer que se fije un ejemplar de cada número de este BOLETIN OFICIAL en el sitio de costumbre, tan pronto como se reciba, hasta la fijación del ejemplar siguiente.

2.ª—Los Secretarios municipales cuidarán de coleccionar ordenadamente el BOLETIN OFICIAL, para su encuadernación anual.

3.ª—Las inserciones reglamentarias en el BOLETIN OFICIAL se han de mandar por el Excmo. Sr. Gobernador Civil.

Suscripción al BOLETIN OFICIAL: 250 pesetas al trimestre; 450 pesetas al semestre, y 850 pesetas al año.

Edictos y anuncios de pago: Abonarán a razón de 10 pesetas línea.

Todas las cuotas señaladas anteriormente se gravarán con el 10 por 100 del recargo autorizado por la Superioridad para amortización de empréstitos.

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE LEON ANUNCIOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se hace público que esta Diputación Provincial anunciará concurso para la adquisición de 2.500 Tm. de emulsión asfáltica.

El pliego de condiciones y demás documentación están de manifiesto en el Negociado de Contratación, para que, durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, se puedan presentar reclamaciones.

León, 12 de enero de 1976.—El Presidente Acctal., Rafael González González. 124

**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se hace público que esta Diputación Provincial anunciará concurso para adquisición de 25.000 m/3 de áridos clasificados.

El pliego de condiciones y demás documentación están de manifiesto en el Negociado de Contratación, para que durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, se puedan presentar reclamaciones.

León, 12 de enero de 1976.—El Presidente Acctal., Rafael González González. 125

MINISTERIO DE INDUSTRIA DELEGACION PROVINCIAL DE LEON AUTORIZACION ADMINISTRATIVA DE INSTALACION ELECTRICA

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de un centro de transformación cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Cerámica Los Barriles, S. L., con domicilio en Benavides de Orbigo.

R. I.-5.568; Expte. 20.970-26.643.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Benavides de Orbigo, camino de las Cerámicas.

c) Finalidad de la instalación: Suministrar energía eléctrica a la Cerámica de la Sociedad peticionaria.

d) Características principales: 'Un centro de transformación de tipo cabina interior, de 400 KVA., tensiones 15/6 KV/220-127 V., que se instalará en la Cerámica Los Barriles, en Benavides de Orbigo (León).

e) Procedencia de materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 340.960 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria (Sección de Energía), sita en la Plaza de la Catedral, número 4, y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de

treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

León, 22 de diciembre de 1975.—El Delegado Provincial, Daniel Vanaclocha Monzó.

85 Núm. 35.—506,00 ptas.

**

AUTORIZACION ADMINISTRATIVA DE INSTALACION ELECTRICA

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2.617/1966 de 20 octubre, se somete a información pública la petición de instalación de una línea eléctrica y un centro de transformación cuyas características especiales se señalan a continuación.

a) Peticionario: Herederos de Antonio González, Fábrica de Harinas «La Paramesa», con domicilio en Santa María del Páramo (León).

Expediente R.I.-694 n.º 20.967/25.439

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Santa María del Páramo, carretera LE-413.

c) Finalidad de la instalación: Suministrar energía eléctrica a la fábrica de harinas.

d) Características principales: Una línea subterránea a 10 KV., (15 KV.) de 180 m. de longitud, con entronque en la de Unión Eléctrica, S. A. y con término en un centro de transformación de tipo cabina, de 100 KVA., tensiones 10/15 KV/230/133 V., que se instalará en la fábrica de harinas sita en Santa María del Páramo (León).

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 426.586 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria (Sección de Energía), sita en Plaza de la Catedral, n.º 4, y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

León, 22 de diciembre de 1975.—El Delegado Provincial, Daniel Vanaclocha Monzó.

84 Núm. 34.—539,00 ptas.

Administración Municipal

Ayuntamiento de Sahagún

Encontrándose en tramitación el expediente de declaración de Conjunto Histórico-Artístico a favor de la ciudad de Sahagún de Campos, la Dirección General del Patrimonio Artístico Cultural, dependiente del Ministerio de Educación y Ciencia, ha acordado, conforme al artículo 87 de la Ley de Procedimiento Administrativo, abrir un período de información pública por un plazo de veinte días, a partir desde esta publicación.

Lo que se hace público para que, durante el plazo citado, pueda ser examinado el expediente en la Sección de Identificación y Protección del Patrimonio Artístico, calle Alfonso XII, núm. 2, Casón del Buen Retiro—Madrid—, de diez a trece horas y formular las reclamaciones procedentes.

Sahagún, 13 de enero de 1976.—El Alcalde (ilegible). 123

Ayuntamiento de San Emiliano

Ignorándose el paradero de los mozos que a continuación se relacionan, alistados por este Ayuntamiento como pertenecientes al reemplazo de 1976, se les invita por el presente para que se presenten a los actos de clasificación y declaración de soldados que tendrán lugar el segundo domingo del próximo mes de marzo.

MOZOS QUE SE CITAN

1. Teófilo Domínguez Gómez, natural de Riologo, hijo de Alejo y de Nieves.

2. Pedro Silva González, natural de Truébano, hijo de Elías y de Josefa.

San Emiliano, 8 de enero de 1976.—El Alcalde (ilegible). 77

Ayuntamiento de Joarilla de las Matas

Aprobados por la Corporación, en sesión extraordinaria de 11 de enero de 1976, se exponen al público en Secretaría, para que por espacio de quince días las personas interesadas puedan formular las reclamaciones que

estimen procedentes, los siguientes expedientes:

1.º Proyecto de contrato de anticipo reintegrable sin interés de la Caja de Crédito Provincial, por importe de 50.000 pesetas de principal y 7.630 pesetas de gastos de administración y reintegro, a amortizar en diez anualidades, para la obra de abastecimiento y saneamiento de Joarilla de las Matas, para ampliar créditos en el presupuesto extraordinario que al efecto se tramitó. Quedan afectados como garantía la participación del Ayuntamiento en el suprimido arbitrio provincial y arbitrios de rústica y urbana.

2.º Expediente número uno de modificación de créditos en el presupuesto extraordinario de la obra de abastecimiento y saneamiento de Joarilla de las Matas, mediante el anticipo anterior y aumento en las contribuciones especiales.

Joarilla, 12 de enero de 1976.—El Alcalde, Jesús Alvarez. 118

Administración de Justicia

Juzgado de Primera Instancia número Uno de León

Don Gregorio Galindo Crespo, Magistrado-Juez de Primera Instancia número uno de la ciudad de León y su partido, en funciones por licencia del titular.

Hago saber: Que en este de mi cargo se siguen autos de juicio ejecutivo promovidos por D. Macario Prieto Escanciano, mayor de edad, vecino de León, y representado por el Procurador Sr. Ferrero Aparicio, contra la entidad «Comercial Leonesa de Suministros, S. L.», domiciliada en Santovenia, en los que se reclaman 250.000 pesetas de principal y 90.000,00 pesetas más calculadas para costas y gastos, estando registrados al núm. 401 de 1976, en los cuales he acordado sacar a pública subasta por primera vez, término de ocho días y en el precio en que pericialmente fueron valorados los bienes que a continuación se citan embargados como de la propiedad del demandado.

Una máquina electrónica neumática soldadora, marca «Mep». Valorada en doscientas setenta mil pesetas.

Una sierra circular, eléctrica, de cortadora de plástico, marca Cuttig. Valorada en cincuenta mil pesetas.

Una máquina cepilladora de madera y plástico, eléctrica, y sierra circular combinada. Usada al igual que las anteriores. Valorada en treinta mil pesetas.

Para el acto de remate se han señalado las once horas del día doce de febrero próximo en la Sala Audiencia de este Juzgado, previniendo a los licitadores: que para tomar parte en la subasta deberán consignar en la mesa del Juzgado, el diez por ciento de la tasación; que no se admitirán posturas que no cubran al menos las dos terce-

ras partes del avalúo y que el remate podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Dado en León, a trece de enero de mil novecientos setenta y seis.—Gregorio Galindo Crespo.—El Secretario (ilegible).

140 Núm. 46.—572,00 ptas.

Juzgado de Primera Instancia número Dos de León

Don Gregorio Galindo Crespo, Magistrado-Juez de Primera Instancia número dos de León y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado y con el núm. 104/75, se tramitan autos de juicio ejecutivo promovidos por Automóviles Servando, S. L., entidad representada por el Procurador señor Alvarez Prida, contra D. Amadeo Alejandro Sánchez, mayor de edad, casado, industrial y vecino de León, sobre reclamación de 99.584 pesetas de principal y 35.000 más para gastos y costas, en cuyo procedimiento y por resolución de esta fecha he acordado sacar a pública subasta por primera vez, término de ocho días y por el precio de su tasación, el siguiente vehículo de la propiedad del demandado:

«Un tractor, marca Jhon Deere, matrícula LE-7.911, de 45 H. P. Valorado en ciento veinte mil pesetas».

Para el remate se han señalado en este Juzgado las doce horas del día doce de febrero próximo y se previene a los licitadores que para tomar parte en el mismo habrán de consignar en la mesa destinada al efecto el diez por ciento efectivo de dicha tasación, que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho avalúo; que el remate podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Dado en León, a 12 de enero de 1976. Gregorio Galindo Crespo.—El Secretario Julián Jambrina Cerezal.

141 Núm. 47.—418,00 ptas.

**

Don Gregorio Galindo Crespo, Magistrado-Juez de Primera Instancia número dos de León y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado y con el núm. 130/75, se tramitan autos de juicio ejecutivo a instancia de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León, representada por el Procurador D. Mariano Muñoz Sánchez, contra Hijos de Alberto García, S. A., Compañía Mercantil Anónima, domiciliada en León, en reclamación de 2.058.000 pesetas de principal y costas, en cuyo procedimiento y por resolución de esta fecha he acordado sacar a pública subasta por tercera y última vez, término de veinte días, sin suplir previamente la falta de títulos y sin sujeción a tipo, el siguiente bien inmueble de la propiedad de la entidad demandada:

Una casa que se compone de planta de sótano, planta baja y planta principal y cuatro plantas más, señalada

con el número 17 de la Avenida de Roma en esta ciudad, edificada sobre un solar con la figura geométrica de un pentágono y medida superficial de 262 metros cuadrados; linda: frente, que está al Oeste, con dicha Avenida de Roma; a la derecha entrando, Sur, aproximado, con propiedad de doña Asunción Sánchez E. Chicarro; a la izquierda, que es aproximadamente al Norte, con finca de Gregorio Arias Díez, y por el fondo, Este, aproximado, según línea quebrada con propiedad de D.ª Asunción Sánchez E. Chicarro y Sr. Campos Ugidos, inscrita al tomo 769, libro 93 de León, folio 4, finca 5429, inscripción 3.ª.

Valorada en doce millones de pesetas.

Para el remate se han señalado en este Juzgado las doce horas del día veintisiete de febrero próximo y se previene a los licitadores: que para tomar parte en el mismo, habrán de consignar previamente en la mesa destinada al efecto el diez por ciento efectivo de dicha tasación; que las cargas anteriores o preferentes al crédito del actor, si existieren, se considerarán subsistentes sin destinarse a su extinción el precio del remate, y finalmente que éste podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Dado en León, a ocho de enero de mil novecientos setenta y seis.—Gregorio Galindo Crespo.—El Secretario, (ilegible).

83 Núm. 32.—682,00 ptas

**

EDICTO

En virtud de lo acordado en autos de juicio ejecutivo núm. 233/75, promovidos por Chrysler Organización Financiera, S. A., entidad domiciliada en Madrid, contra D. Severiano David Robles García, vecino de León, en situación de rebeldía, en reclamación de 36.504,00 pesetas de principal y costas, por resolución de fecha de hoy, se ha dispuesto notificar a dicho demandado que la parte actora ha designado perito para tasar el vehículo que le ha sido embargado, a D. Albino Martínez Fernández, mayor de edad, casado, empleado y de esta vecindad, y se le requiere para que, dentro del término de segundo día nombre otro por su parte, bajo apercibimiento de tenerle por conforme con aquél.

León, a 9 de enero de 1976.—Gregorio Galindo Crespo.—El Secretario, Julián Jambrina Cerezal.

95 Núm. 37.—275,00 ptas.

Juzgado de Primera Instancia número uno de Ponferrada

Don Jesús Damián López Jiménez, Juez de Primera Instancia número uno de Ponferrada y su partido, por licencia del titular.

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 39 de 1975, se tramitan

autos de juicio ejecutivo a instancia de Mercantil Española de Refrigeración, S. L., con domicilio social en Ponferrada, representada por el Procurador D. Francisco González Martínez, contra D. Francisco Sánchez Ramade, mayor de edad, industrial y vecino de Sevilla, en reclamación de cantidad, en cuyos autos he acordado por resolución de esta fecha sacar a la venta en pública subasta por tercera vez, término de ocho días y sin sujeción a tipo, los siguientes bienes embargados como de la propiedad de dicho demandado para responder de las sumas reclamadas:

1.—Una vitrina frigorífica marca Friger, de 2,50 metros de largo por 2 metros de alto, con motor eléctrico incorporado, fabricación de acero inoxidable y cristal. Valorada en cien mil pesetas.

2.—Una máquina multisuma, eléctrica, marca Hispano Olivetti. Valorada en ocho mil pesetas.

3.—Dieciséis mesas de madera estilo castellano y sesenta sillas haciendo juego con las mesas. Valoradas en cincuenta mil pesetas.

4.—Dos aparadores de madera estilo castellano. Valorados en veinte mil pesetas.

5.—Una cafetera marca Cimbali, de un brazo, eléctrica. Valorada en diez mil pesetas.

El acto de remate tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado el día diecinueve de febrero próximo, a las once horas, previniéndose a los licitadores: Que para tomar parte en la subasta, todo licitador deberá consignar previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirvió de tipo para la segunda subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos; que el tipo de subasta es el anteriormente indicado, admitiéndose toda clase de posturas con las reservas establecidas en la Ley; que el remate podrá hacerse a calidad de ceder a tercero; que el depositario de los bienes es el propio deudor, con domicilio en Sevilla, calle Habana, 8 «Restaurante El Fogón», donde podrán ser examinados por los posibles licitadores.

Dado en Ponferrada, a ocho de enero de mil novecientos setenta y seis.—Jesús Damián López Jiménez.—El Secretario (ilegible).

78 Núm. 36.—770,00 ptas.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción

número dos de Ponferrada

En virtud de lo acordado en el expediente gubernativo núm. 17 de 1975, que se tramita en este Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Ponferrada, sobre provisión

del cargo de Juez de Paz de Berlanga del Bierzo, por medio del presente se hace público que por D. Magín García Santalla, mayor de edad, casado, pensionista y vecino de Berlanga del Bierzo, ha sido solicitada la concesión del nombramiento de dicho cargo, haciendo saber que dentro del término de los diez días siguientes al de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, pueden cuantas personas lo estimen conveniente, formular observaciones y reclamaciones, las que deberán ser presentadas en este Juzgado.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia se libra el presente en Ponferrada, a doce de enero de mil novecientos setenta y seis.—(Firmas ilegibles). 106

Juzgado Municipal número uno de León

Don Mariano Velasco de la Fuente, Secretario del Juzgado Municipal número uno de los de esta ciudad de León.

Doy fe: Que en las diligencias de juicio de faltas núm. 743 de 1975, recajó tasación de costas que dio el siguiente resultado:

	Pesetas
Derechos de Registro D. G. 11..	20
Tramitación art. 28-1.ª	100
Art. 28-1.ª diligencias preliminares.....	15
D. C. 6.ª por tres despachos librados	150
Disposición Común 14	20
Artículo 29-1.ª ejecución sentencia	30
Pólizas de la Mutualidad... ..	180
Reintegros del juicio.....	130
Derechos del Agente según nota	50

Total s. e. u o..... 695

Importa en total la cantidad de seiscientos noventa y cinco pesetas.

Corresponde abonar dicho total a Segundo-Juan Muñoz del Amo.

Juzgado Municipal número uno de León, a 7 de enero de 1976.

Y para que conste y su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia de León, al objeto de que sirva de traslado por término de tres días a dicho penado y requerimiento en forma al denunciado Segundo-Juan Muñoz del Amo, que se encuentra en ignorado paradero, expido la presente en León, a siete de enero de mil novecientos setenta y seis.—Mariano Velasco.

67 Núm. 27.—440,00 ptas.

**

Cédula de citación

El Sr. Juez Municipal del número dos de los de esta ciudad de León, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas núm. 982 de 1975, por el hecho de lesiones y daños en

accidente de circulación, acordó señalar para la celebración del correspondiente juicio de faltas el próximo día veinticuatro del mes de enero de mil novecientos setenta y seis, a las once quince horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado Municipal, sita en Roa de la Vega, número 16, mandando citar al Sr. Fiscal Municipal y a las partes y testigos para que comparezcan a celebrar dicho juicio, debiendo acudir las partes provistas de las pruebas de que intenten valerse, y con el apercibimiento a las partes y testigos que de no comparecer ni alegar justa causa para dejar de hacerlo, se les impondrá la multa correspondiente, conforme dispone el artículo 966 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, pudiendo los acusados que residan fuera de este municipio dirigir escrito a este Juzgado en su defensa y apoderar persona que presente en el acto de juicio las pruebas de descargo que tengan, conforme a lo dispuesto en el artículo 970 de la referida Ley procesal.

Y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, para que sirva de citación en legal forma al denunciante denunciado, Celso López Campos, cuyo actual paradero se desconoce, expido, firmo y sello la presente en León, a diez de enero de mil novecientos setenta y seis.—El Secretario (ilegible). 119

Requisitoria

José López Fernández, hijo de Antonio y de Luisa, natural de Espina de de Tremor (Iguña), provincia de León, de veintiún años de edad, y cuyas señas personales son: estatura, un metro seiscientos treinta milímetros, domiciliado últimamente en Bilbao, calle García Salazar, núm. 30-4.º centro, sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta núm. 761 para su destino a Cuerpo, comparecerá dentro del término de treinta días en el Juzgado de esta Caja de Recluta ante el Juez Instructor don Justino Tovar Arienza, con destino en la citada Caja de Recluta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.

En León, a 10 de noviembre de 1975. El Juez Instructor, Justino Tovar Arienza. 71

Tribunal Tutelar de Menores de la provincia de León EDICTOS

Para surtir efectos en el (los) expediente (s) seguido (s) en este Tribunal con el (los) número (s) que después se dirá, se cita por medio del presente, a la (s) persona (s) que más adelante se indica, cuyo actual paradero se desconoce, a fin de que comparezca (n) en las oficinas de este Tribunal, sitas en el piso segundo de

la casa número 9 de la calle del Generalísimo Franco, de esta capital, en el plazo de quince días, a contar de la publicación de este edicto, para una diligencia que le (s) interesa, bajo apercibimiento de que, de no comparecer en el plazo expresado, se tendrá por practicada la misma, parándole (s) los perjuicios a que hubiere lugar en derecho.

NUMERACION DEL EXPEDIENTE
263 de 1970

PERSONA A QUIEN SE CITA

Antonio Hernández Jiménez, mayor de edad, casado, vecino que fue de Astorga, calle El Cuervo, 1.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, se expide el presente, visado por la Presidencia, en la ciudad de León a nueve de enero de mil novecientos setenta y seis.—El Secretario, Mariano Velasco.—V.º B.º: El Presidente del Tribunal, Julián Rojo. 98

Para surtir efectos en el (los) expediente (s) seguido (s) en este Tribunal con el (los) número (s) que después se dirá, se cita por medio del presente, a la (s) persona (s) que más adelante se indica, cuyo actual paradero se desconoce, a fin de que comparezca (n) en las oficinas de este Tribunal, sitas en el piso segundo de la casa número 9 de la calle del Generalísimo Franco, de esta capital, en el plazo de quince días, a contar de la publicación de este edicto, para una diligencia que le (s) interesa, bajo apercibimiento de que, de no comparecer en el plazo expresado, se tendrá por practicada la misma, parándole (s) los perjuicios a que hubiere lugar en derecho.

NUMERACION DEL EXPEDIENTE
476 de 1965

PERSONA A QUIEN SE CITA

Elisa Dosantos Blanco, mayor de edad, vecina de Salas de la Ribera-Puente de Domingo Flórez (León).

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, se expide el presente, visado por la Presidencia en la ciudad de León a nueve de enero de mil novecientos setenta y seis.—El Secretario, Mariano Velasco.—V.º B.º: El Presidente del Tribunal, Julián Rojo. 99

Para surtir efectos en el (los) expediente (s) seguido (s) en este Tribunal con el (los) número (s) que después se dirá, se cita por medio del presente, a la (s) persona (s) que más adelante se indica, cuyo actual paradero se desconoce, a fin de que comparezca (n) en las oficinas de este Tribunal, sitas en el piso segundo de la casa número 9 de la calle del Generalísimo Franco, de esta capital, en el plazo de quince días, a contar de

la publicación de este edicto, para una diligencia que le (s) interesa, bajo apercibimiento de que, de no comparecer en el plazo expresado, se tendrá por practicada la misma, parándole (s) los perjuicios a que hubiere lugar en derecho.

NUMERACION DEL EXPEDIENTE
36 de 1964

PERSONA A QUIEN SE CITA

Asunción Hernández Soto, mayor de edad, viuda, vecina que fue de La Vecilla (León).

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, se expide el presente, visado por la Presidencia, en la ciudad de León, a nueve de enero de mil novecientos setenta y seis.—El Secretario, Mariano Velasco.—V.º B.º: El Presidente del Tribunal, Julián Rojo. 100

Anuncios particulares

CAMINOS Y CARRETERAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta General ordinaria, que tendrá lugar en sus oficinas de Ponferrada (León), en la calle Dos de Mayo, 35-1.º B, el día 21 de febrero de 1976, en primera convocatoria, a las doce horas, y el día 22 a la misma hora, en segunda convocatoria, en su caso, bajo el siguiente orden del día:

JUNTA GENERAL ORDINARIA

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance cerrado al día 31 de diciembre de 1975 y cuentas del Ejercicio 1975.

2.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para 1976.

3.º Propositiones, ruegos y preguntas.

Ponferrada, a 12 de enero de 1976.—Por el Consejo de Administración, Francisco Fernández García.

97 Núm. 43.—253,00 ptas.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LEON

Habiéndose extraviado las libretas números PA. 44.056/3 y PA. 48.518 de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León, se hace público que antes de quince días, a contar de la fecha de este anuncio, no se presentara reclamación alguna, se expedirán duplicados de las mismas, quedando anuladas las primeras.

93 Núm. 45.—121,00 ptas.

LEON
IMPRENTA PROVINCIAL
1976